

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES Y CAJAS DE COMPENSACION**

ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Yo, **JUANA VALENTINA SUAREZ QUINTANA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.088.348.665** de Pereira, en mi condición de Representante Legal de **ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S.** identificada con Nit **900.247.545-8** certifico que durante los últimos seis meses, la empresa realizó el pago de los aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y cajas de compensación exigidos por la ley y se encuentra a la fecha a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Pereira, el veintiún (21) del mes de junio de 2023

FIRMA 
JUANA VALENTINA SUAREZ QUINTANA
CC. 1.088.348.665

Yo, **AURENTINO ANTONIO MOLINA SOTO** identificado con cédula de ciudadanía No. **15.918.635**, y con Tarjeta Profesional No. **42604-T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de revisor fiscal de **ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S.** identificada con **NIT.900.247.545-8**, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis meses, la empresa realizó el pago de los aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y caja de compensación, exigidos por la ley y se encuentra a la fecha a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Pereira, el veintiún (21) del mes de junio de 2023

FIRMA 
AURENTINO ANTONIO MOLINA SOTO
CC. 15.918.635

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

42604-T

**AURENTINO ANTONIO
MOLINA SOTO**
C.C. 15918635
RESOLUCION INSCRIPCION 017
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FECHA 20/04/1995

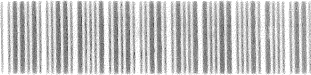
PRESIDENTE *Leonardo Sanchez Garrido*
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 50529



70774

DUPLICADO

Esta tarjeta es el unico documento que le acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 15.918.635
MOLINA SOTO
APELLIDOS
AURENTINO ANTONIO
NOMBRES

Aurentino S.
FIRMA



30-JUL-1969

AMAGA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 O- M
ESTATURA PESO SEXO

14-SEP-1987 RIOSUCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

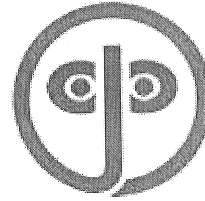
REGISTRACION NACIONAL
CARLOS ARBELA, MARZO 2 DE 1993



0015939336A 1 Antioquia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

468060FF50981550

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **AURENTINO ANTONIO MOLINA SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15918635 de RIOSUCIO (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 42604-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado